

Términos de Referencia

CONSULTORÍA EN COMUNICACIONES PARA LA VISIBILIZACIÓN DE ACCIONES DE INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) Y LOS CONSEJOS CONSULTIVOS/COMUNITARIOS DE MUJERES (CCM)

Proyecto Mujeres Tejiendo Un Futuro De Paz – Putumayo - Contrato De Subvención - Acciones Exteriores De La Unión Europea - NDICI CSO/2022/441-758

Ubicación: Mocoa, Putumayo.

Organización: Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres "Tejedoras de Vida"

LA ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE MUJERES “TEJEDORAS DE VIDA” nació en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. Durante los siguientes años “Tejedoras de Vida” realizó la identificación y convocatoria de organizaciones y lideresas sociales en los 13 municipios del departamento del Putumayo, constituyéndose legalmente en el año 2009 con la misionalidad de empoderar a las mujeres y sus organizaciones, a través de estrategias de exigibilidad de derechos (políticos, sociales, económico, culturales y ambientales), con el fin de recuperar el tejido social afectado por el conflicto armado y la violencia socio-política y aportar a la construcción de un Putumayo con paz, justicia social y equidad de género.

Actualmente, “Tejedoras de Vida” está conformada por 65 organizaciones de mujeres y sus lideresas, productivas, artesanas, defensoras del medio ambiente, campesinas, indígenas y afros de los 13 municipios del departamento del Putumayo. Su trabajo en pro de la defensa de los derechos de las mujeres en la región las hizo merecedoras del Premio Antonio Nariño a los Derechos Humanos en 2011 de la Embajada de Francia y Alemania en Colombia. Posteriormente, la Alianza logró en un ejercicio participativo sin precedentes la aprobación de la primera Política Pública de la Mujer y Equidad de Género del Departamento (2017) y ha contribuido en la formulación y aprobación de siete Políticas Públicas de la Mujer y Equidad de Género (2023) en los municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, Valle de Guamuez, Villagarzón, San Miguel y Orito. El 30 de noviembre del año 2020, el Ministerio del Interior en Colombia le otorga a Tejedoras de Vida un reconocimiento por su trabajo con las mujeres en Putumayo y su contribución en el desarrollo del Programa Integral de Garantías para las Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia. Se resalta su rol en el proceso de reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado, a través de la iniciativa de los ‘Murales de la Verdad’. Como estrategia del cuidado del medio ambiente “Tejedoras de Vida”, lidera un programa denominado “Guardianas del Agua”, donde se han capacitado a más de 150 mujeres en todo el territorio en la defensa y protección de los ríos y del medio ambiente. Todo este trabajo le ha permitido Convirtiéndose en una organización referente en temas de género en el departamento del Putumayo.

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES TEJIENDO UN FUTURO DE PAZ”

La acción es financiada por la Unión Europea en Colombia, está orientada a fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de mujeres que integran la Alianza Tejedoras de Vida y los consejos consultivos de la mujer en los 7 municipios de intervención de la acción: Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. La acción se centra en la implementación de las políticas públicas de equidad género a nivel municipal y Departamental, fortaleciendo las capacidades de participación, monitoreo y veeduría de las organizaciones de mujeres y de los consejos consultivos de las mujeres. Además, se prevé un apoyo a la implementación de estas políticas sobre tres ejes concretos: iniciativas productivas de grupos de mujeres y su vinculación con Negocios Verdes; desarrollo de iniciativas de Adaptación al Cambio Climáticos (ACC) promovida por la red de Guardianas del Agua (integrante de ATV) y las comunidades de pertenencia; apoyo a acciones de prevención y atención sobre violencia de género. Finalmente se trabajará una campaña de incidencia y/o comunicación para posicionar a las mujeres organizadas de Putumayo, valorizando su aporte y contribución a la consolidación de la paz frente a la opinión pública.

Impacto esperado de la acción sobre el grupo destinatario/los beneficiarios

Los distintos grupos de mujeres involucrados adquirirán conocimientos, herramientas y experiencias prácticas con los cuales, las integrantes de estos grupos asumirán una responsabilidad directa en acciones de monitoreo y veeduría de la aplicación de las políticas públicas de género. Al mismo tiempo incrementarán sus habilidades y experiencias en los temas de sostenibilidad ambiental, defensa del medio ambiente y exigibilidad de derechos frente a la violencia de género. Los grupos de mujeres dispondrán de nuevos conocimientos también para mejorar su planificación interna, elaborar propuestas y aportar en los instrumentos de planificación territorial, normativas y leyes, con el fin de poner en práctica una mayor exigibilidad para que la gestión pública consolide la atención a los territorios con más recursos y acciones para favorecer la igualdad de oportunidades.

1.1. Población beneficiaria, ámbito de intervención y alianzas en el territorio

- Población en general del departamento de Putumayo.
- Siete Consejos Consultivos de Mujeres Municipales - CCM, y uno departamental
- Autoridades locales
- Más de 20 organizaciones de la sociedad civil (OSC) beneficiarias directas del proyecto.
- Mujeres ambientalistas de la red "Guardianas del Agua"
- La Alianza "Tejedoras de Vida del Putumayo", organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- El proyecto trabaja en 7 Municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Orito, Mocoa y Villa Garzón).

1.2. Socios implementadores:

Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo y COSPE – Cooperazione e Sviluppo per i Paesi Emergenti, están a cargo de la implementación, de manera mancomunada. Los recursos provienen de la Unión Europea.

2. MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN

La presente consultoría tiene como propósito diseñar y producir piezas audiovisuales, radiales y de comunicación digital en diferentes municipios del departamento del Putumayo, como una estrategia de incidencia y visibilización del trabajo organizativo y de exigibilidad de derechos por parte de las mujeres de las Organizaciones de la Sociedad Civil OSC y de los Consejos Consultivos/Comunitarios de las Mujeres CCM. Los productos elaborados se usarán como herramientas de comunicación, memoria y presión institucional ante entidades como alcaldías, la Gobernación del Putumayo y otras instancias de decisión local y departamental.

3. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA.

Diseñar y producir piezas audiovisuales y de comunicación en cinco municipios del Putumayo, que visibilicen las problemáticas, apuestas y propuestas de las mujeres pertenecientes a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y a los Consejos Consultivos/Comunitarios de Mujeres (CCM), en el marco de la implementación de políticas públicas.

Objetivos específicos:

1. **Diseñar y producir contenidos multiformato** (videos, pódcast, reels, piezas gráficas y radiales) que reflejen el recorrido organizativo de las mujeres, sus testimonios y propuestas de incidencia con enfoque territorial y de género.
2. **Fortalecer las capacidades comunicativas de las organizaciones de mujeres y CCM**, mediante el acompañamiento técnico en la construcción de mensajes claves, guiones y narrativas para la exigibilidad de derechos.
3. **Impulsar estrategias de difusión y visibilización** a través de campañas digitales y comunitarias, articuladas con medios locales, que posicionen las demandas y apuestas de las mujeres ante la ciudadanía e institucionalidad.

4. PRODUCTOS A ENTREGAR:

Los productos se presentan desagregados por cada una de las cinco (5) organizaciones ubicadas en los municipios priorizados del proyecto, según se detalla a continuación.

PRODUCTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	DETALLE DE LOS PRODUCTOS
1	Orito	Asociación la Amistad	Un (1) Video organizativo de mínimo 3 minutos (grabación, dirección, edición, montaje final con música, textos e identidad visual, incluye desplazamiento y logística) <i>Tema: Promoción de los productos y servicios de la asociación y los beneficios de la implementación de la Política Pública de Equidad, Género y Mujer (PPEGM).</i>
			Estrategia de publicación que incluya copy con llamado a la acción a la visibilidad del video y recomendaciones para publicar y realizar. Pauta digital georreferenciada (3 a 5 días) en Facebook e Instagram + envío por WhatsApp.
2	Puerto Guzmán	Asociación Guardianas del Agua	Diseño de una (1) campaña radial, guiones, acompañamiento para grabación de 2 pódcast (8 min c/u), + diseño de 4 flyers <i>Tema: Socialización del eje ambiental de la Política Pública de Equidad, Género y Mujer (PPEGM), a través de las voces de las Guardianas del Agua, visibilizando experiencias reales sobre cómo los problemas ambientales impactan la vida de las mujeres y haciendo un llamado directo a las autoridades para su efectiva implementación.</i>
			Grabación y edición de los 2 pódcast con intro, música, cierre y buena calidad sonora
			Pauta en redes sociales para difusión de cada episodio (mínimo 3 días cada episodio) WhatsApp (emisiones y estrategia de reenvío):
3	Puerto Guzmán	Consejo Consultivo de Mujeres	Un (1) Video organizativo de mínimo 3 minutos (dirección, grabación, edición, musicalización, enfoque comunitario y de género) <i>Tema: Narración, desde las voces de las consejeras consultivas, de la historia, el contenido y la relevancia de la Política Pública de Equidad, Género y Mujer (PPEGM), con un enfoque cercano y contundente. El propósito es que esta herramienta trascienda como medio de comunicación y se convierta en un instrumento de incidencia directa para exigir a la administración municipal el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la ejecución de acciones concretas.</i>
			Difusión en redes sociales (2-3 días por episodio + Difusión por WhatsApp):
4	Puerto Asís	Asociación de mujeres emprendedoras en confección – ASOMECE	Diseño de una (1) campaña de comunicación con pódcast, cronograma de pauta, guiones, edición de 2 episodios, diseño de 2 piezas visuales que acompañe cada pódcast <i>Tema: Socialización, desde las voces de las mujeres, de la importancia de proteger los ríos y de las barreras que enfrentan frente a esta problemática, posicionándolas como protagonistas de la exigencia ambiental en el marco del eje ambiental de la Política Pública de Equidad, Género y Mujer (PPEGM).</i>
			Grabación y edición de 3 pódcast (intro, contenido, cierre)
			Flyer de expectativa para lanzamiento de la campaña Difusión en redes sociales (2-3 días por episodio + Difusión por WhatsApp):
5	San Miguel	Asociación agropecuaria el Chontico San Miguel -	Un (1) Video organizativo de mínimo 3 con enfoque comunitario y de género <i>Tema: Video de incidencia que relate el recorrido organizativo de las mujeres a lo largo de los años y, a través de testimonios en primera</i>

		ASAGROCHOSAM	<i>persona, evidencie las profundas afectaciones que genera la falta de acceso a la tierra en su vida económica, social y comunitaria. Convirtiéndose en una herramienta política que exponga de manera clara cómo la no implementación de procesos de adjudicación y formalización de tierras vulnera derechos y limita el desarrollo del territorio.</i>
			Pauta en redes por lo menos dos días (difusión del reel):

Nota 1: Todos los productos de comunicaciones deben ser aprobados por el área de comunicaciones de la Alianza

Nota 2: Los productos de comunicación y piezas audiovisuales de las cinco organizaciones, deben ser elaborados con las mujeres de las organizaciones en sus respectivos municipios.

5. CONDICIONES REQUERIDAS POR EL CONSULTOR (A) Y/O EL EQUIPO DE TRABAJO Y CALIFICACION ESTABLECIDA PARA EL PROCESO DE EVALUACION

Las propuestas técnico-financieras deberán tener una extensión máxima de diez páginas en tamaño carta

Los criterios de evaluación establecidos se relacionan a continuación, junto con los puntajes máximos a asignar:

CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO A ASIGNAR
PROPUESTA TECNICA	
PERFIL Y EXPERIENCIA	HASTA 70 PUNTOS
METODOLOGIA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	HASTA 30 PUNTOS
TOTAL	100

PERFIL Y EXPERIENCIA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>Se requiere una persona natural o consultoría con experiencia en comunicación social, producción audiovisual, comunicación para la incidencia, comunicación popular o comunitaria, con capacidades técnicas y sensibilidad política y social para trabajar con mujeres rurales, lideresas comunitarias y organizaciones sociales en el departamento del Putumayo.</p> <p>Perfil mínimo requerido: (COMPONENTES DE PUNTUACIÓN)</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación profesional en áreas afines: comunicación social, producción audiovisual, medios comunitarios, diseño gráfico o carreras relacionadas. <p>Estudios que se valoran de forma adicional</p> <ul style="list-style-type: none"> Posgrado a nivel de especialización en áreas asociadas a construcción de paz. Posgrado a nivel de especialización en áreas asociadas a contextos digitales. <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de dos (2) años en la realización de productos audiovisuales o de comunicación digital, especialmente con enfoque social o comunitario. <p>COMPONENTES NO PUNTUABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> Contar con su propio equipo de trabajo o acceso a herramientas básicas para producción (celular con buena cámara, computador, micrófono, software de edición, etc.). Experiencia certificada en actividades de grabación, edición y montaje de video o audio. Habilidad para trabajar con enfoque participativo, recoger testimonios en campo y transformar narrativas comunitarias en contenidos de alto impacto. Sensibilidad frente a los temas de género, derechos de las mujeres, acceso a tierra, 	70

<ul style="list-style-type: none"> participación ciudadana y violencia basada en género, política pública. • Deseable experiencia en el manejo de redes sociales, pauta digital, edición de reels y estrategias de difusión local (radio, WhatsApp, Facebook). • Residencia en el Putumayo o disponibilidad inmediata para trasladarse a los municipios priorizados (Mocoa, Puerto Guzmán, Orito, Puerto Asís, San Miguel). • Disposición para trabajar con enfoque de cuidado, escucha y respeto por los procesos organizativos de las mujeres. 	
--	--

METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>La propuesta deberá contener una metodología clara, coherente y realista, que demuestre comprensión del enfoque del proyecto “Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz” y del rol de la comunicación para la incidencia, especialmente desde las mujeres rurales y organizadas en el Putumayo.</p> <p>Se evaluará positivamente que la metodología incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de acercamiento a las organizaciones y consejos consultivos para construir mensajes en conjunto. • Descripción de las técnicas de grabación, entrevista, edición, montaje y entrega final de los productos. • Enfoque participativo, comunitario, y con perspectiva de género. • Plan de trabajo detallado con fases como: diseño, validación, grabación, edición, entrega y socialización de los productos. <p>El cronograma deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustarse al plazo máximo de un (1) mes desde la firma del contrato. • Distribuir las actividades de manera equilibrada en función de los productos por municipio. • Incluir fechas tentativas de grabación, edición, validación y entrega. • Establecer tiempos para retroalimentación por parte del equipo de Tejedoras de Vida y ajustes si son requeridos. 	30

Nota: La propuesta que tenga la puntuación más alta a partir de los criterios de evaluación establecidos (técnicos, metodológicos y presupuestales) será seleccionada por Tejedoras de Vida.

6. CONDICIONES DE VISIBILIDAD, DOCUMENTOS Y FORMATOS.

Dado que algunos de los productos de la consultoría incluyen material de comunicación y visibilidad, estos deberán cumplir los siguientes requisitos.

Toda fotografía, imágenes de video, que incluyan personas (niños, niñas, adolescentes y adultos), deberán contar con la respectiva autorización de uso de imagen, para lo cual deben utilizar el formato de autorización del proyecto Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz.

Todos los productos elaborados en el marco de esta contratación, deberán incluir la visibilidad y logos de los socios implementadores (Alianza Tejedoras de Vida, COSPE, Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz) y financiadores (Unión Europea), así como los logos de la organización o Consejo consultivo de Mujer para quien va dirigido el producto desarrollado de acuerdo a lo establecido en el contrato del proyecto Mujeres Tejiendo un Futuro de PAZ, y previa aprobación del área de comunicaciones de la Alianza Tejedoras de Vida. **Además, todos los documentos deberán ser revisados y aprobados por Tejedoras de Vida para su impresión y publicación final.**

En la realización de cualquier actividad dirigida al cumplimiento de los productos, se deberán hacer uso de los formatos suministrados por Tejedoras de Vida: Registro de asistencia, autorización de uso de imagen, formatos de informe de avance y final, y evidencias fotográficas.

Diseñará un plan de trabajo propio que le permita planear y ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán presentarse en un solo documento PDF (máximo 10 páginas) y deberán incluir, al menos, los siguientes componentes:

Presentación del proponente (persona natural o consultoría):

- Nombre completo, número de cédula o NIT, datos de contacto.
- Hoja de vida con experiencia relevante en producción audiovisual y comunicación social o comunitaria.
- En caso de ser consultoría o colectivo, incluir perfil del equipo de trabajo, experiencia, roles y soportes básicos.

Justificación y comprensión del objeto de la consultoría:

- Breve descripción del enfoque del proponente sobre la importancia de comunicar con enfoque de género, comunitario y territorial.

Propuesta metodológica

La propuesta presentada en la oferta, deberá contener:

1. Descripción de la estrategia para el diseño, grabación, edición y entrega de los productos con enfoque participativo, comunitario y de comunicación para la incidencia.
3. Estrategia de trabajo con las organizaciones beneficiarias.
4. Propuesta de visibilidad de los productos (inclusión de logos, créditos, formatos, etc.).

Cronograma de trabajo – UN (01) mes de ejecución:

1. Planificación de actividades por semana y productos por municipio.
2. Fases de preproducción, producción, postproducción y entrega.

Presupuesto detallado (a todo costo):

3. Desglose de costos por cada uno de los productos solicitados.
4. Debe estar en coherencia con los presupuestos orientadores entregados por las organizaciones (adjuntos como anexo).
5. **El valor total podrá estar en un rango entre uno (1) y siete (7) Salarios Mínimos Legales Vigentes (SMLV).**

Compromiso de cumplimiento:

6. Declaración firmada del proponente comprometiéndose a realizar los productos en el plazo acordado y bajo los criterios establecidos por el proyecto.

Documentos anexos:

7. Copia de cédula o RUT
8. Soportes de experiencia (links a productos, certificaciones o portafolio)
9. Carta firmada de aceptación de los términos de referencia.

8. TIPO DE CONTRATO

La persona o entidad seleccionada actuará como consultor/a independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe:

- Encontrarse registrada en el Registro único Tributario – RUT con la actividad económica relacionada a servicios de Consultoría u objeto a contratar
- Presentar las siguientes garantías: a) Cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y dos (2) meses más. b) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados, deberá corresponder a un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor total estimado del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de terminación del contrato. c) Póliza de Pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. d) En caso de requerirse anticipo la póliza de buen manejo del anticipo correspondiente al 100% del valor anticipado, el cual no superará el 20% del valor total del contrato.
- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar su salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
- Presentar fotocopia de documento de Identificación
- Presentar fotocopia de tarjeta y/o matrícula profesional. (Si aplica)
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados en su hoja de vida.

9. CALENDARIO INDICATIVO DE LA CONVOCATORIA

Fecha para preguntas y respuestas: Desde el 12 de septiembre al 15 de septiembre de 2025

Fecha límite para presentación de propuestas: A más tardar hasta 18 de septiembre de 2025 hasta las 05:00 p.m.

Fecha de selección: 19 de septiembre de 2025

Notificación de resultados del proceso de selección: 22 de septiembre de 2025

Las propuestas (incluido documentos soporte) deberán ser presentadas a Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida” del Putumayo, vía correo electrónico (convocatorias@alianzatejedorasdevida.org) con el objeto **Consultoría comunicaciones para incidencia** a más tardar, **el 24 de septiembre de 2025** hasta las 05:00 pm.

Teniendo presente que durante la ejecución del contrato pueden presentarse actividades que requieren ser replanteadas en tiempos, el cronograma de ejecución del contrato podrá ser modificado en sus fechas internas, sin que por esto se pueda cambiar el plazo total de la consultoría, el cual permanecerá por el tiempo inicial contratado, es decir UN MES.

FÁTIMA MURIEL SILVA

Representante Legal

Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida

Mocoa- Putumayo

Revisó: Yessica Andrade Arteaga

Coordinadora de Proyecto

Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz